

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA ,
COMPAÑIA CARSANDCORP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el diez y seis de marzo del dos mil quince, a las nueve horas en el local ubicado en la Calle Colón No. 206 entre Pichincha y Pedro Carbo; se encuentran presentes los accionistas de la compañía **CARSANDCORP S.A.**, señores: **BERTHA MARIA CARDENAS SANDOYA** propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; **CONSUELO ESPERANZA CARDENAS SANDOYA** propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; **CRISTIAN ALBERTO CARDENAS SANDOYA** propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; **DOLORES DE JESUS CARDENAS SANDOYA** propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; **ESTELA DE JESUS CARDENAS SANDOYA** propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; **IRENE ADELAIDA CARDENAS SANDOYA** propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; **JOSE FELIX CARDENAS SANDOYA** propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; **MANUEL ANTONIO CARDENAS SANDOYA** propietario de 736 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; y, **MARIA JOHANA CARDENAS SANDOYA** propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; quienes representan el 100% del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2014.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2014.

Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2015.

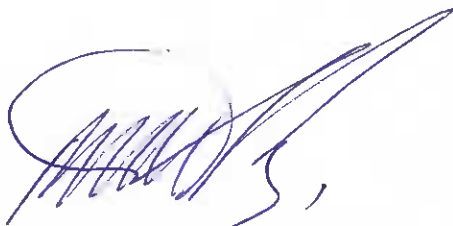
Actúa como Presidente, el **SR. JOSE FELIX CARDENAS SANDOYA** y como Secretario el **SR. MANUEL ANTONIO CARDENAS SANDOYA**, Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el Secretario actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, El Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día y luego de los análisis pertinentes la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2014.

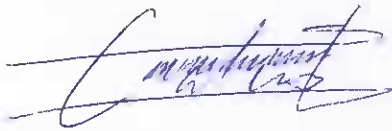
Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2014.

Tercer Punto.- Designar a la señorita Dennise Ivonne Quimi Franco, Comisario para el ejercicio fiscal del año 2015.

Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta la que resultó aprobada por unanimidad y para constancia de la cual la suscriben todos los presentes, con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta ésta, siendo las 12H30.



JOSE FELIX CARDENAS SANDOYA
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA



MANUEL ANTONIO CARDENAS SANDOYA

ACCIONISTA – SECRETARIO DE LA JUNTA



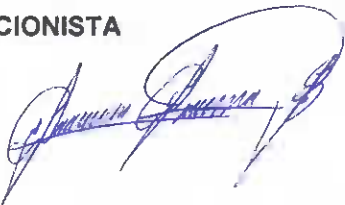
BERTHA MARIA CARDENAS SANDOYA

ACCIONISTA



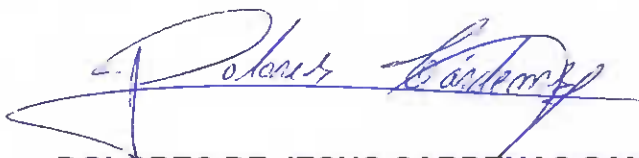
CONSUELO ESPERANZA CARDENAS SANDOYA

ACCIONISTA



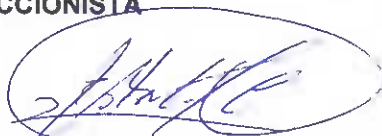
CRISTIAN ALBERTO CARDENAS SANDOYA

ACCIONISTA



DOLORES DE JESUS CARDENAS SANDOYA

ACCIONISTA



ESTELA DE JESUS CARDENAS SANDOYA

ACCIONISTA



IRENE ADELAIDA CARDENAS SANDOYA

ACCIONISTA



MARIA JOHANA CARDENAS SANDOYA

ACCIONISTA